



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

REF.: 2013-A-160

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 13 de noviembre de 2015, se otorga a Miguel Soriano Gómez la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un barranco innominado, perteneciente a la cuenca del río Mayor (9011801), por su margen izquierda, en el T.M de Montenegro de Cameros (Soria), en el punto de coordenadas UTMX: 518802; UTMY: 4657532 (ETRS89, HUSO 30T), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,001 l/s y un caudal máximo instantáneo de 0,5 l/s destinado al suministro de 400 cabezas de ganado ovino, en una explotación ganadera situada en el polígono 3, parcela 23 del mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 13 de noviembre de 2015.- El Comisario de Aguas P.D. El Comisario adjunto,
Francisco José Hijós Bitrián. 3030

BOPSO-140-09122015